

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9390

SCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas 2:50
Resto de España » 3:00
Extranjero, al año » 50:00

MAHON, VIERNES 15 DE MAYO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE IERMIN GALAN, 21

Temas locales

¿Qué haría usted para resolver el paro obrero?

En el número 9.380 de LA VOZ DE MENORCA, leímos la carta abierta de don Pedro Prats Pons y de acuerdo con el sentir de dicho señor, con la idea de la Dirección del diario mencionado y sin perjuicio de otras medidas de mayor envergadura, aportamos nuestro humildísimo grano de arena para que la encuesta abierta tenga el éxito que tamaño asunto merece.

Ante todo, rogamos a todo el que estas líneas leyere, sea benévolo con nosotros, puesto que hombres de trabajo que sólo han aprendido a mal garabatear su nombre y apellidos, no pueden electrizar con una prosa tan poco literaria, a los que por sus facultades o posibles, dominan las letras.

Tampoco intentaremos hacer ninguna obra cumbre; solo servirá este escrito, como aplauso en señal de aprobación a la idea apuntada por el señor Prats.

La sociedad de cazadores « La Fraternal Cinegética », aplaude la idea de dicho señor Prats y por mediación de su Junta Directiva, ruega al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, tome el acuerdo de someter el asunto expuesto por el señor Prats, a un estudio detenido para que muy pronto esto sea un hecho. Además, nosotros, por nuestra parte, agregamos a la idea, el que en las oficinas de arbitrios y en la temporada de caza, se cargue a cada pieza un tanto por cabeza proporcional, para que sea destinado a la caja « De paro obrero ».

Nosotros, los cazadores pobres que muchas veces cuando llegamos al fiato tenemos que valernos o de la bondad de un amigo o hasta de la del mismo fiato para poder hacer efectivo el importe de lo que corresponde pagar por las piezas cobradas, estamos, o mejor, estaríamos contentísimos, se nos cargara esa, llamémosle contribución, si ello había de servir para mitigar en parte los padecimientos de nuestros hermanos y los nuestros quizás.

¿Quién será el desalmado que se niegue a contribuir al fomento de esa caja mitigadora del paro obrero?

Con seguridad nos atrevemos a decir que nadie; ya que el que tal hiciera, merecería el castigo proporcional a su estado.

Y decimos su estado, porque no creemos que el que haya tenido el hambre en su casa, se niegue a lo que para él será un sacrificio; más, sacrificio en provecho propio, por esa razón, no creemos pueda negarse; y, los que no les sea sacrificio, tampoco creemos se negarán puesto que se habrán dado ya perfecta cuenta de que la necesidad es mala consejera.

Por tanto, los que componemos la Directiva de « La Fraternal Cinegética », rogamos a todos los individuos sean de la categoría que sean, tengan la graduación que tengan, fomenten el logro de esta caja « De paro obrero », pues quizás bien hecho y mejor administrado, sea uno de los remedios mejores para curar tan mala enfermedad.

Y por último, no olvidéis a los grandes y chicos, jóvenes y viejos, pobres y ricos, que es muy triste para el que por la Ley de la Naturaleza es

padre de numerosa prole, contemplar como mientras otros se hartan, sus hijos bostezan de hambre. Esto, solo sabe apreciarlo el que lo ha vivido y lo vive; ya que el amor de padre, es mayor si cabe o mejor dicho

más se sublimiza en el que por fuerza tiene que privar a sus hijos, de lo que a otros les sobra.

¡Cazadores todos! « La Fraternal Cinegética », os ruega que si se llegase a la fundación de la caja « De paro obrero », no ocultéis ni una pieza de las que mateis. Pensad que al eludir el pago de algún real, fomentarais vosotros mismos el microbio causante de este gran trastorno mudo social.

LA JUNTA

CONFERENCIA

Acción educativa y cultural de los viajes

Con este tema, el muy digno presidente de la sociedad « Fomento del Turismo de Menorca » don Juan Gomila Borrás pronunció el sábado pasado, día 9, a las nueve de la noche, en el salón de actos del Ateneo de Villa Carlos, la séptima conferencia correspondiente al ciclo que esta entidad cultural tiene organizado.

Comienza el señor Gomila su muy bien razonado estudio diciendo que la historia de la humanidad se ha formado en gran parte por las incursiones y viajes, encuentros y luchas entre distintos pueblos. Los movimientos de traslación de pueblos a través de la Historia se conocen unas veces en forma de traslación en masa, otras en forma de tribus o pueblos nómadas, que viven en constante movimiento, movidos las más de las veces por la necesidad de mejorar los medios de vida, yendo a la zaga de nuevas cacerías, o de mejores medios de subsistencia, como también por influencias del clima. Otros nómades, como consecuencia de los anteriores, han sido las guerras de colonización y conquista.

Cuando la humanidad no conocía todavía la palabra escrita que le permitiera dejar huella indeleble de su existencia y de sus costumbres, sólo por medio de los cuentos y leyendas repetidos de generación en generación de padres a hijos, podían conocerse los hechos más salientes de la historia del pasado.

Habla luego de la importancia de la palabra escrita, haciendo mención de la escritura ideográfica que constituyó el primer medio de comunicación del pensamiento, de la simbólica y jeroglífica, y dice que antes que la escritura fué la leyenda el vehículo transmisor de los rudimentos de cultura y el único origen del caudal de conocimientos pretéritos.

La función social de las leyendas en los pueblos primitivos es el servir de explicación a los fenómenos naturales y psíquicos. Insolubles y misteriosos para la rudimentaria mente del salvaje. El origen de los seres y de las cosas preocupa siempre al hombre primitivo. De ello derivan las innumerables narraciones que encontramos en todas las latitudes, pero que son todavía más abundantes y variadas en los grupos poco civilizados y salvajes.

El gran desarrollo que han adquirido en los tiempos modernos las diversas ramas de la Sociología, el estudio intensivo de las génesis y evolución de los fenómenos y de las instituciones sociales con ellos conexas, se debe muy principalmente al esfuerzo de los misioneros y viajeros especialistas, que han recogido, con loable tenacidad, y poniendo a contribución los métodos de examen y análisis modernos, las

leyendas dispersas de los países no civilizados, la cuales, en opinión de ciertas escuelas, expresan en una forma alegórica y poética la vida espiritual colectiva de las civilizaciones pasadas y de las primeras etapas de la evolución social.

Los pueblos mejor preparados para aumentar su cultura y captar los conocimientos, usos y costumbres de los demás, eran los pueblos viajeros, los pueblos nómadas, los pueblos comerciantes y guerreros, que al ponerse en contacto con otros pueblos, rápidamente asimilaban sus conocimientos, y del contraste o fusión de ambos, salían nuevas orientaciones, nuevas inquietudes, nuevos anhelos y nuevos afanes de progreso.

Habla a continuación de los pueblos que más contribuyeron a ensanchar los conocimientos geográficos con sus viajes y exploraciones, y que son los que vivían en las orillas del mar Mediterráneo, siendo los que más se distinguieron en estos viajes los griegos, fenicios egipcios y romanos; de los primitivos colonizadores de Egipto; de los faraones, especialmente de Ramsés, que llevó sus ejércitos en todas direcciones; penetró en Etiopía y en los confines de los países habitados por negros. Por Oriente llegó hasta Mesopotamia y por el Norte exploró el Ponto Euxino y el mar Egeo.

Después de describir las exploraciones que tuvieron lugar en la Edad Antigua; se ocupa de la Edad Media destacándose entre todos los exploradores de esta Edad Marco Polo, célebre viajero italiano. Sus viajes constituyeron no solamente bellas exploraciones, sino un considerable progreso para la Geografía. Nació en Venecia en 1256. En su viaje a la Corte del Gran Khan ganó especialmente el afecto del Emperador. Aprendió las diversas lenguas del país y cuatro de sus escrituras, y para satisfacer la curiosidad del soberano, aceptó difíciles misiones, observó las costumbres de otros países, aumentando considerablemente los conocimientos geográficos y de las razas. Escribió una obra que es la descripción del Asia casi completa, cuya existencia apenas se sospechaba en Europa. El Cathay, antiguo nombre dado al Imperio de la China, prolongando considerablemente el Asia hacia el Este, hizo nacer el pensamiento de visitar sus costas y de llegar a las ricas comarcas de India navegando hacia Occidente. Así, Marco Polo, y los primeros cosmógrafos que le dieron crédito, prepararon los dos más grandes descubrimientos geográficos de los tiempos modernos: el del Cabo de Buena Esperanza y el de América.

Pone de relieve la importancia del

Glosas madrileñas

Sin novedad en el frente

(De « El Mercantil Valenciano ».)
El general Franco, estratega mara viloso, se ha retirado de la batalla electoral de Cuenca en cuanto ha sabido que le aceptaban para participar en ella. Tal resolución pone de manifiesto sus envidiables dotes militares, que han de producirnos un reverente asombro. Armado de sus mejores arcos, al aire el sable y erigida su figura sobre un alazán nervioso, el general Franco se disponía a tomar Cuenca, rindiendo a los electores con la soberbia metralla de su nombre.

Era ésta una operación que el caudillo militar había planeado con un admirable ingenio. La victoria se le ofrecería con irresistible vasallaje, ya que con él iban nada menos que dos caudillos: el otoñal y el perfumado señor Goicoechea y el bisoño y elegante señor Primo de Rivera. Junto a estos dos, el caballo del general Franco pisaba ansioso de entrar en Cuenca, entre los clarines oratorios del señor Goicoechea y la marcha triunfal del señor Primo de Rivera.

El general Fanjul ha ganado en Cuenca todas las batallas, y el general Franco ha perdido allí su primera contienda política. El sentido bélico que se daría a esta lucha en los comicios quizá hiciera surgir de nuevo nuestras más gloriosas proezas y tal vez contempláramos entre el resplandor de Cuenca una segunda edición de Numancia, puesto que los electores conqueses no parecían dispuestos a entregarse al general Franco. Nos hemos perdido un episodio emocionante, en el que de nuevo la patria se podría vestir con los arcos del heroísmo. Ahora queda tan sólo esa pequeña colisión que se entabla contra el señor Goicoechea, que vuelve a poner sitio a Cuenca para poder penetrar victorioso en el Parlamento, y el Frente Popular. El señor Goicoechea es un guerrero obstinado, y en esta ocasión quería asegurarse el triunfo guareciéndose bajo la metralla del general Franco. Esto no quiere decir que le intimidara la pelea. Con Franco y sin él, el señor Goicoechea corre hacia Cuenca para rendirla. En Cuenca—no lo olvidemos—está la Ciudad Encantada, y la perspectiva de este paisaje es la que enamora al líder monárquico. Ser diputado por la Ciudad Encantada da derecho a pronunciar en las Cortes esos discursos floridos y líricos, verdaderos sonetos retóricos con los que el señor Goicoechea estremece las sesiones parlamentarias.

La retirada estratégica del general

descubrimiento del Nuevo Mundo; se ocupa de las exploraciones de Vasco de Gama y Magallanes, de Juan Sebastián de Elcano, que dió el primero la vuelta al mundo. De Juan Cabott, que descubrió la Tierra del Labrador, narra los viajes de circunnavegación, de exploración al Polo Norte y Polo Sur, así como también los viajes de estudios de la época moderna indicando su objeto científico, y termina su concienzudo estudio el señor Gomila haciendo resaltar la importancia que tiene la enseñanza intuitiva por los viajes, deduciendo la necesidad y eficacia de las excursiones escolares. Fué muy aplaudido y felicitado.

Franco y el abandono del general Fanjul no impiden que la batalla del domingo tenga un tono bélico. Enfundado en su viejo corsé, que es su armadura gloriosa, el señor Goicoechea acude a la lucha. Estamos ya en los preliminares de este encuentro emocionante; pero podemos adelantar el parte oficial de las operaciones electorales: sin novedad en el Frente Popular.

RETINTIN

Madrid 28 abril 1936.

Alcaldía de Mahón

Higiene y Sanidad

En el Boletín Oficial número 10832 de fecha 7 del presente mes, se inserta la siguiente circular:

Nº 1351.—Gobierno Civil.—Circular.—Sanidad.—Higienización de Poblaciones.

Cada país tiene sus características naturales y sus condiciones de ambiente creado por el hombre que influyen de una manera fundamental en la morbilidad y mortalidad de las poblaciones. Las bajas cifras correspondientes a nuestra provincia, incluso las referentes a enfermedades infecciosas, comparadas con las propias de la mayoría de los países, demuestran las excelentes condiciones salubres naturales de estas Islas.

Pero si se analiza el ambiente inmediato creado por las condiciones de las viviendas y aglomeraciones rurales y urbanas, se explica hasta la evidencia la continuidad de enfermedades evitables que mantiene una parte de nuestra morbilidad y mortalidad. Las cifras que pueden y deben ser reducidas cumpliendo los preceptos sanitarios que señalan las disposiciones vigentes.

Las deficiencias en la conducción y depósito de materias excrementicias en un país de constitución geológica calcárea, con intersticios subterráneos más o menos amplios, facilitan considerablemente el traslado de contaminaciones a través de largas distancias infectando conducciones o depósitos de agua potable, naturales o artificiales; manteniéndose un estado de disposición endémica, que es causa de un exceso de morbilidad evitable, ordinariamente en forma de casos dispersos o sueltos de infecciones diversas, (fiebre tifoidea, infecciones intestinales, disenteria, gastroenteritis infantiles, etc.) que si en determinadas períodos permanecen más o menos latentes, en otras circunstancias pueden determinar florencias epidémicas.

A evitar todos estos peligros, a reducir la morbilidad y mortalidad de Baleares a las cifras mínimas posibles, han de dirigir especial atención y actividad los Ayuntamientos por intermedio de sus Juntas Locales de Sanidad a cuyo fin deberá darse cumplimiento a las Reales Ordenes de 3 de Enero de 1923, 9 de agosto de 1923, 22 de Abril de 1922 y muy especialmente a los artículos de las Secciones 11 y 111 del Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925, vigente por Decreto de 6 de junio de 1931.

A los expresados efectos, se designará una Comisión de la Junta Municipal de Sanidad de la que necesariamente formará parte el Médico oficial Sanitario del Ayuntamiento, la cual girará visitas de inspección, comenzando por los establecimientos públicos (expendurias de alimentos y bebidas, cafés, cervicerías, locales de espectáculos etc.) y por las viviendas que sean propiedad de mayores contribuyentes, obligando, según el informe de la comisión, que puede someterse a la Junta a realizar las obras necesarias de saneamiento, especial-

(Pasa en cuarta plana)

ARMERIA MONJO

Venta de toda clase de armas y municiones nacionales y extranjeras
Prieto y Caules, 5 y 7

De viaje
Anteayer por la tarde salieron para Barcelona en el buque correo cincuenta y ocho pasajeros, entre ellos el Agente de Aduanas don Enrique Pons S guí, el secretario del juzgado de 1.ª instancia don Hipólito Suarez, cuatro señores extranjeros que estaban empleados en el tren de Aragón, algunos militares que marchan a sus nuevos destinos, el comerciante de Fornells don Valentín Ro co, el Jefe de esta Estación Telegráfica don Bartolomé Mercadal Escudero y el comerciante don Antonio Pons Triay.
—También embarcó para Barcelona, de donde seguirá viaje a Jaca, el alférez de carabineros don Ricardo López Fabián, que durante varios meses ha desempeñado el cargo, con acierto, del puesto de esta Aduana.

PENSION MENORQUINA Tel. 2486
PLAZA CATALINA TOMAS
SANTACILIA, 11
PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

BAÑO, AGUA CORRIENTE
HABITACIONES VENTILADAS
COCINA DE PRIMER ORDEN
PRECIOS ESPECIALES MENORCA: 7 PTAS.
EL PROPIETARIO OFRECE DE NUEVO
LOS SERVICIOS PARA ESTE AÑO A TODOS LOS MENORQUINES

Crónica local y general

Pro-paro obrero

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en la Alcaldía la Comisión nombrada para entender en todo lo relativo al paro obrero.

El Alcalde señor Boch presidió la reunión asistiendo los Concejales señores Tudurí y Olives Pascuchí, este último en representación de la Cámara Urbana, don Pedro Pons Sitges por la Cámara de Comercio, don Juan Victory Manella representando la Cámara Agrícola y don Juan Sans Albertí por la Unión Comercial, además el Secretario señor Mas poch y el Interventor señor Molina.

Se dió cuenta del resultado, hasta ahora deficiente, de la suscripción voluntaria para atender al paro obrero.

Se estudiaron varios proyectos y estimaron como más viable y de más rápida ejecución, imponer un aumento sobre el precio de las entradas de Cine y espectáculos al aire libre.

Para resolver con toda urgencia acordaron celebrar otra reunión a las nueve y media de la noche e invitar a ella a los presidentes de las sociedades deportivas y a los empresarios de los salones de Cine.

A dicha hora volvieron a reunirse, asistiendo los señores antes nombrados, el concejal señor Sintes Seguí, los empresarios de teatros señores Pons Coll, Canela y Catchot, el señor Cardona por la «Unión Sportiva», el señor Sintes por el «C. D. Menorca», el señor Roselló por la «Hípica» y el señor Cerveta por la plaza «Arenas».

Expuesto el caso, todos demostraron su conformidad y gran interés en contribuir, en la forma que se acordara, para auxiliar a los obreros en paro involuntario y una vez discutida, con alteza de miras, la fórmula que debía adoptarse, acordóse que, desde el próximo sábado los espectáculos al aire libre aumentarían sus entradas en diez céntimos y las medias entradas en cinco céntimos y los salones de Cine aumentarían en diez céntimos las butacas y la entrada general y las medias en cinco céntimos.

Ahora solo falta que el público corresponda a la labor altruista de la Comisión y a la buena voluntad de las sociedades y de las empresas para que el éxito más grande colmine, sin sacrificio para nadie, en beneficio de los obreros en paro forzoso.

El pueblo de Mahón tiene la palabra.

Ejemplo a imitar en pro de obreros sin trabajo

El señor Alcalde ha recibido del señor don Guillermo de Olives Feliu, mil pesetas para atender al paro obrero.

Si proceder tan noble fuera imitado por las personas pudientes, cada una dentro de sus medios, quedaría seguidamente resuelto tan triste como difícil asunto.

Al dar con íntima satisfacción esta noticia, nos place enaltecer expresivamente el rasgo del señor Olives Feliu, rasgo que es de aquellos que se alaban por sí mismos.

Acuse de recibo

El digno General Comandante Militar de Mahón nos favorece con un atento B. L. M. para corresponder a nuestro saludo al tomar nuevamente el mando de esta Comandancia Militar a su regreso de Palma de Mallorca.

Estimamos y agradecemos la deferencia y la atención y ahora, como en todo momento, nos place saludar muy cortesmente y reiterar el testimonio de toda nuestra consideración al ilustrado general Excelentísimo Señor don José Bosch Atienza.

Memorias y balances

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al último ejercicio de la «Sociedad Catalana de Seguros contra incendios, a prima fija».

Acusamos recibo y apreciamos la atención al Comisionado Principal en Menorca don Juan T. Vidal.

Las fachadas

Si por razón de decoro urbano, de aseo y de estética el Ayuntamiento puede ordenar a rajatabla el revoque, limpieza o nuevo enjabelgado de las fachadas, creemos debe mandarlo. Esto con vistas al paro obrero involuntario y también al buen ver de la ciudad.

Si no tiene el Ayuntamiento tales atribuciones están bien los avisos y admoniciones platónicas, aun que no suelen ser atendidos por muchos.

Fallecimiento

Ayer se recibió de Barcelona la noticia de la muerte de don Juan Llambías Roig que fué a dicha capital para sufrir una delicada operación quirúrgica después de quince meses de sufrimiento terrible.

El señor Llambías era un obrero modelo, apreciado por cuantos le trataban y muy querido, por su honradez y afabilidad, entre todos los obreros, así como por sus patronos.

Damos el más sentido pésame a la esposa doña Inés Meliá a sus hijos Anita y Matías, hermanos del fallecido, Benito, Isabel, Francisca, Anita y demás apreciable familia afligida por la irreparable pérdida.

Plataformas a nivel

Tres o cuatro hoyos solamente de los del paseo de La Libertad han sido cubiertos por unas plataformas a nivel, agujereadas en forma de enrejado para permitir el aireamiento o ventilación y confeccionadas con madera de teca, sólida y resistente.

Estas plataformas, solo tres o cuatro, llevan ya días y no se colocan los de más. ¿Cuándo se hará? Suponemos que no se esperará a que alguien tropiece en un hoyo y se lesione.

El Catch As Catch Can

Hay gran expectación para presenciar las luchas de Catch as Catch Can, que han de celebrarse mañana por la noche y el domingo por la tarde en la plaza de toros Las Arenas, en cuyos combates se disputarán la suprema clasificación los atletas, primeros catchers de España Romero, Ruiz, Pujol, Martínez, P. Lakatos, Barón da Reina, Jim Kosta y Salvatore.

El deporte del catch as catch can por la dureza de las llaves y presas permitidas, atrae el interés del público y hace que la lucha sea de las más emocionantes que ofrecerse puedan en el ring.

La plaza de toros Las Arenas registrará con tal motivo grandes llenos.

Nota comercial

Importación.—El buque correo trajo ayer procedente de Barcelona 166 toneladas de carga general, entre ella 32 barriles con aceite de oliva, 12 bocoyes con vino común, 251 tablones madera pa a construcción, 50 sacos con azúcar, 50 con harina de trigo, 100 con harina de pescado, 23 con arvejonas, 20 bultos con cerveza, 440 sacos con cemento (22 toneladas), 1.144 sacos con trigo (80 toneladas), fruta fresca, paquetería y otras mercancías.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 37.
Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 37.
Comando de Día: Comandante de Artillería don Jaime Sampol.
Imaginería: Comandante de Artillería don Francisco Giménez.
Visita Hospital. 1.º Capitán de Artillería.
Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.-EMPRESA 92

SABADO 16 DE MAYO DE 1936: Noche a las 9'45.
DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45

La interesantísima película de éxito asegurado que lleva por título
LA SIMPATICA HUERFANITA
por la monísima pequeña gran actriz

SHIRLEY TEMPLE

secundada por ROCHELLE HUDSON y JOHN BOLES.
Esta película ha sido considerada por todos los públicos como la mejor de la pequeña SHIRLEY TEMPLE.

Pronto: LIMPIA FIJA Y DA ESPLENDOR por ANNY ONDRA.—EL CHICO MILLONARIO por EDDIE CANTOR y ¿.....?

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9'30. DOMINGO a las 3'30, 6'45 y 9'45
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO



!!! Lo más grande de la temporada !!!
Habla en español

SALON VICTORIA

SABADO 6'45 y 9'45. DOMINGO: 3'30, 6'45 y 9'45. LUNES: 6'45 y 9'45
!!! EL PROGRAMA «BOMBA» DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA !!!

El acorazado misterioso

En español. Por ROBERT TAYLOR y JEAN PARKER. Dinamismo, interés, acción

Dos fusileros sin bala

En español. Parodia de Tres lanceros de Bengala por LAUREL y HARDY.
Dos películas METRO que cada una por sí sola vale un tesoro
Taquilla: Sábado a las 4 tarde. Domingo a las 9 de la mañana.

TRIANON

EL HIJO DE KONG

LA MAS ESCALOFRIANTE PELICULA DEL AÑO, RADIO... NATURALMENTE!

La última etapa de la fantasía. Monstruos antidiluvianos; La temible SERPIENTE MARINA! El prehistórico mono de humano corazón! QUIEN NO RECUERDA A KING KONG?

SABADO 9'45 DOMINGO 3'45, 6'45, 9'45 LUNES 6'45, 9'45 UN VERDADERO EXITO! NO DEJE DE VERLA

EL RASTRO DEL ASESINO

Un caballista interpretado por BILL CODY, además de
EL HIJO DE KONG

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 14 a las 23 30.

Quiroga contestó en estos o parecidos términos:

Señores generales, jefes y oficiales: me consta que todos los militares están dispuestos a observar los deberes que impone la disciplina y hacerlo con satisfacción y alegría. A cumplir su deber, obedeciendo así a sentimientos muy arraigados.

Allí donde el deber se cumpla al servicio de la patria y del Régimen, el Ministro estará para apoyarlos; donde se cumpla con tibieza estará para imponerlo.

Después recibió el Ministro a las comisiones representantes de la guarnición. Cambiaron saludos el general Miaja y el señor Casares Quiroga.

Seguidamente todos los militares que habían asistido a la solemne ceremonia disciplinara desfilaron ante el Ministro quien les tendió la mano, que aquellos estrecharon.

Responsabilidades criminales

El Fiscal General de la República ha redactado una demanda de querrela criminal dirigida a la sala segunda del Tribunal Supremo, demanda en la que se exigen algunas responsabilidades criminales relacionadas con las famosas denuncias que formuló el capitán Nombela.

Este capitán ha quedado a salvo de la demanda de querrela que contra él interpusieron aquellos a quienes acusaba en su denuncia.

Madrid 14 a las 23 30.

El momento político Por los despachos oficiales

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para resolver diversos asuntos. Se ha concedido el ingreso a 17 secciones con un total de 2 051 afiliados y se han dado de baja cinco secciones con un total de 87 asociados.

Terminada la reunión de la Ejecutiva, celebró una extraordinaria el Comité Nacional para designar dos consejeros técnicos que en unión del delegado don Pascual Tomás, que sustituye al señor Largo Caballero, vayan a la conferencia internacional del trabajo. Fueron elegidos don Isabel de Palencia y don Manuel Louis.

En los medios oficiales se tiene la impresión de que probablemente el sábado se firmará el tratado comercial entre Yugoslavia y España.

Dentro de pocos días se inaugurará oficialmente la biblioteca del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París, biblioteca regalada por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado.

El Ministro de Estado ha recibido la visita de los embajadores de Francia y de Inglaterra, del ex ministro señor Amós Salvador, del embajador de España en la República Argentina y del señor Díaz Cañedo.

La prórroga del estado de alarma Debate animado, politiquilla, conferencias etc.

A las 5 45 ha quedado reanuda la Diputación Permanente de Las Cortes bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Asisten los señores Carrascal y Aizpún, de la Ceda, que representan respectivamente a los señores Gil Robles y Lucía; Cid, agrario, Calvo Sotelo, manáquico; Vargas y Fernández Clérigo, de izquierda republicana; Rico y Pascual Leoné, de unión republicana; Prieto y Alvarez del Vayo, socialistas; Corominas y Tomás Piera, de «Izquierda».

El señor Calvo Sotelo anuncia que planteará un debate sobre el hecho de traer a la Diputación Permanente y no al Congreso, el asunto de la prórroga del estado de alarma. Ha dicho también que cuando en la cámara el Jefe del Gobierno haga la declaración ministerial también promoverá un debate sobre esta cuestión.

A las 6 terminó la reunión de la Permanente, pero algunos de los asistentes dijeron que solo se trataba de una suspensión por breves momentos, mientras se pedían algunos datos al ministerio de la Gobernación.

A las 6 20 llegó al Congreso al Jefe del

Gobierno señor Casares Quiroga y seguidamente pasó a la Diputación Permanente.

A las 7 terminó la sesión de esta

El señor Carrascal dijo a los informadores de la prensa que había planteado una cuestión previa, respecto a si podía celebrarse la reunión sin la asistencia de un representante del Gobierno. Anadió el señor Carrascal que respecto al particular deseaba conocer el pensamiento de las minorías. El señor Calvo Sotelo intervino y se mostró completamente conforme. Los representantes de las demás minorías mantuvieron un silencio absoluto.

Por este motivo se suspendió la sesión por quince minutos y se acudió al Jefe del Gobierno.

El señor Carrascal solicitó del señor Casares algunas aclaraciones sobre la petición relacionada con el estado de alarma y el Jefe del Gobierno contestó que para el mejor desenvolvimiento y existencia del poder necesitaba la ley de excepción.

La Diputación acordó la prórroga del estado de alarma.

El señor Carrascal recordó las posiciones mantenidas en otros tiempos por «Izquierda» y la izquierda republicana y el señor Fernández Clérigo le contestó

tó que si su partido (el de izquierda republicana) había mantenido antes ese criterio, ahora considera necesario e de la prórroga del estado de alarma.

El señor Carrascal habló al Jefe del Gobierno sobre persecuciones contra las derechas y aquel le contestó que procuraría cortar toda clase de atropellos.

Se aprobó la prórroga de estado de alarma, con el único voto en contra del señor Calvo.

VENDO 2 autos Ford Sedan 1926 y 1927. San Gerónimo 59. De 4'30 a 6'30

Para cocinas económicas **COK**
Estufas tortugas y Salamandras **COK**
Calentadores Centrales **COK**
El carbón más barato y de más caloría que no ensucia ni hace humo **COK**
REPARTO A DOMICILIO
Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

Disposiciones y nombramientos

Actos militares en el ministerio de la Guerra

La Diputación Permanente de Las Cortes

Interesante debate sobre el estado de alarma

Noticias oficiales

El Presidente de la República recibió en acto de audiencia al embajador extraordinario de Portugal señor Costa Casares.

La Gaceta publica los decretos de nombramientos de los subsecretarios de la presidencia, don Carlos Espá y del ministerio de la Guerra, general don Manuel Cruz.

El Ministro de la Gobernación publica una orden por la que se desestima una instancia del comandante de la guardia civil don Ricardo Doval, quien solicita seis meses de licencia por asuntos de gran interés y urgencia y para los Estados Unidos, Canadá, Cuba y Puerto Rico.

Una circular del ministerio de Marina dispone para el 1 de junio que se efectúe el llamamiento ordinario del primer curso y primera situación que comprende novecientos hombres.

Presentaciones en el ministerio de la Guerra

Patria, República y disciplina

Ha tomado posesión del cargo el nuevo Subsecretario de Guerra, general de brigada don Manuel Cruz que desempeñaba la dirección de la Escuela Central de Tiro.

El acto se celebró en dicho ministerio. Cambiaron discursos el Subsecretario saliente, general Mena y el entrante ya mencionado. Este último, el general Cruz dijo que únicamente se proponía servir con lealtad a la República, lealtad que requieren todos los preceptos.

Seguidamente en el salón de tapices del ministerio de la Guerra se celebró el acto de presentación oficial de la guarnición de Madrid, al nuevo Ministro de la Guerra, el también jefe del Gobierno señor Casares Quiroga. Asistieron a este acto de cumplimiento, subordinación y disciplina todos los generales, jefes y oficiales con mando.

En nombre de todos el teniente general Barreiro dirigió al Ministro un respetuoso saludo, al que el señor Casares

Grandiosos partidos de FUTBOL entre las Selecciones Mallorquina y Menorquina

A las 16-30

El 16 de mayo 1936 en el campo "C. D. Ciudadella" - Ciudadella
El 17 de mayo 1936 en el campo "Unión Sportiva" - Mahón

SELECCION MALLORQUINA

Comas (Baleares), Pericás (Athletic), Vera (Constancia), Liras (Mallorca), Oñate (Mediterráneo), Guzmán (Mallorca), Arbós (Baleares), Estelrich y Aniolin (Constancia), Gregorio (Athletic), Felipe Planas, Gomila y Pacovi (Mallorca), Llabrés y Albella (Baleares)

SELECCION MENORQUINA

Riudavets (Menorca), Agustín (Ciudadella), Germán (Menorca), Borrás (Unión), Bonet (Ciudadella), Mesquida (Ciudadella), Anglada (Menorca), Eduardo (Ciudadella), Pineda (Menorca), Parés y M. Luis (Unión), Pascual (Ciudadella), Fernández (Minerva), Borrás (Menorca), Rogelio (Ciudadella) Adriático (Menorca)

NOTA: Guzmán (ex Internacional) y Felipe (ex jugador del Oviedo).

PRECIOS: Entrada general 1 75 ptas. Socios, cabos y soldados 1 00. Señoras y niños 0'50. Sillas 0'50. Los socios lo serán los de todos los Clubs federados de la Isla y solo tendrán derecho a entrada de esta clase mediante la presentación del carnet corriente.

HIPICA MAHONESA

DOMINGO a 17 mayo A las 10 de la MAÑANA

SEIS GRANDES CARRERAS

en honor de las Selecciones de futbol y elementos Directivos

(Véanse programas)

PLAZA DE TOROS "Las Arenas"

Avenida J. A. Clavé

Sábado día 16 de mayo 1936 A las 9'45 de la noche

Primera competición del nuevo deporte de gran emoción, espectáculo sensacional

CATCH-AS CATCH-CAN

Cuatro combates de dos rounds de veinte minutos, por los catchers Romero-Ruiz, Pujol-Martínez, P. Lakatos-Baron de Reina, Jim Kosta Salvatore.

Arbitro: Franck Puig

JUEGO DURO: ATAQUE LIBRE: FORTALEZA: VIGOR

DOMINGO DIA 17 DE MAYO DE 1936. A las cuatro y media tarde

Combates de clasificación final por los mismos atletas

VEA USTED EL CATCH AS CATCH-CAN EN «LAS ARENAS»

La taquilla estará abierta de 6 a 8 en el American Bar. Las sillas de ring sufrirán un aumento de diez céntimos a beneficio del paro obrero y las media entradas cinco céntimos

4/2

EUGENIO SUE

—Os pregunto, señora, que en dónde está el doctor Balaínier, que me ha traído aquí... deseo verle al instante.

—Se ha marchado—dijo la mujer gruesa.

—¡Marchado!—exclamó Adriana.—¡Se ha marchado sin mí! ¿Qué significa esto? ¡Dios mío!—Y después de un momento de reflexión, contestó:—Id a buscar un coche.

Las dos mujeres se miraron encogiéndose de hombros.

—Os pido, señora—volvió a decir Adriana, con voz contenida,—que vayáis a buscarme un coche; ya que el doctor Balaínier ha partido sin mí, quiero salir de aquí.

—Vamos, vamos, señora—dijo la mujer flaca (llamábanla Tomasa) aparentando no comprender lo que decía Adriana:—ya es hora... debéis acostaros.

—¡Acostarme!—exclamó la señorita de Cardoville, aterrada.—Pero, ¡Dios mío! ¡Esto es para volverse loco!—Y dirigiéndose a las dos mujeres:—¿Qué casa es ésta en que me hallo? Responded.

—Estáis en una casa—dijo Tomasa, con voz áspera,—en donde no se debe gritar por la ventana, como hicisteis no ha mucho.

—Y en donde tampoco podéis apagar las lámparas, como termináis de hacerlo; porque sino—dijo la otra mujer, llamada Gervasia,—nos enfadaréis.

No pudiendo Adriana articular palabra, estreme-

EL JUDÍO ERRANTE

469

Y acordándose de que no había campanilla, dijo:

—No importa, llamemos, alguien vendrá—y con su pequeño y delicado puño, dió algunos golpes en la puerta.

Por el ruido sordo y ahogado que produjo la puerta, comprendió que era de notable espesor. Pero nadie respondió a la joven. Corrió a la otra puerta, llamó del mismo modo, y el mismo silencio, tan sólo interrumpido de vez en cuando por los mugidos del viento.

—No me acuso de ser más miedosa que otra cualquiera—dijo Adriana, estremeciéndose;—no sé si es el frío glacial que hace aquí, pero tiemblo a pesar mío; procuro alejar de mí toda flaqueza; y sin embargo creo que cualquiera hallaría como yo que todo lo que aquí pasa es extraño, terrible.

Oyéronse de pronto gritos, o más bien aullidos salvajes, horribles, dados en la pieza que había encima del salón en donde estaba Adriana, y poco después una especie de pataleo sordo, violento, que parecía hundir el piso, como si varias personas luchasen encarnizadamente.

Adriana, en su sobrecogimiento, lanzó un grito de espanto, palideció como una muerta y quedó por algunos instantes inmóvil de espanto; luego, precipitándose a una de las ventanas cercadas con postigos, se abrió bruscamente. Una gran cantidad de nieve mezclada con nieve de retida azotó su rostro, introduciéndose en el salón, y después de

(Viene de la primera plana)

mente en lo que se refiere a depósitos y conducciones de materias fecales e inmundicias, corrigiendo las deficiencias que presenten y exigiendo por lo menos la más completa impermeabilidad, lo propio que las cisternas de agua potable y las conducciones de dicho líquido, con la necesaria separación que asegure la imposibilidad de contaminaciones.

Sucesivamente se irán realizando visitas de inspección sanitaria por zonas de población para que se corrijan las deficiencias observadas, exigiendo desde luego la corrección de aquellas que representan más inminente peligro para la salud pública.

Para los edificios de nueva construcción, se exigirá el más riguroso cumplimiento de los preceptos sanitarios constructivos señalados en las disposiciones citadas, debiendo presentarse los planos a la Junta Local de Sanidad y comprobarse antes de ser habitada o inaugurada la construcción, el cumplimiento de las condiciones sanitarias, mediante visita del Médico oficial del Ayuntamiento.

Los Alcaldes darán el más atento cumplimiento a lo dispuesto en la presente Circular, debiendo ocuparse preferentemente para las obras a realizar obreros que figuren en las listas de la Oficina Local de parados, esperando del celo de las Autoridades municipales, de los funcionarios de Sanidad local y de las Juntas del ramo, el máximo esfuerzo para conseguir la higienización de los pueblos; debiéndose comunicar a mi Autoridad todo caso de resistencia que hubiere después que los Alcaldes hayan

aplicado las sanciones en la cuantía a que les autorizan sus facultades para imponerlas.

Palma 2 de Mayo de 1936.—El Gobernador, Isidoro Liarre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 13 de Mayo de 1936 — El Alcalde Antonio Bosch.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 11 mayo de 1936

Presidió el señor Alcalde accidental don Antonio Bosch Ponsetí, asistiendo los Concejales señores, Olivea Pascuchi, Sintes Seguí, Tuduri Carreras y Olivea Sintes.

ACUERDOS :

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de abril de la Administración de Arbitrios municipales.

Aprobar la Liquidación de los ingresos realizados durante 1935 por el Recaudador de Arbitrios.

Aprobar el extracto de cuenta corriente del 1.º trimestre del año en curso rendido por el Apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia don Francisco Pizá Barceló.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de abril de los Establecimientos municipales de Beneficencia e Inclusa de esta ciudad.

Conceder las licencias siguientes :

A don Rafael Pons Carreras para instalar un motor eléctrico de medio C. F. en su fábrica establecida en el almacén número 58, de la Rampa de la Abundancia.

A don Basilio Ferrer Ferrá para atravesar la acera con una canal para dar salida a las aguas pluviales de las casas número 26, de la calle de San Bartolomé y número 61, de la del Mariscal Foch.

A don Basilio Ferrer Ferrá para revocar el zócalo del frontis número 26, de la calle de San Bartolomé.

A don Mateo Mir Parpat para efectuar obras de reforma en la fachada número 38 40, de la calle de Hannover.

A don José Pons Barber para revocar el frontis número 1, de la calle de Juan Mir y Mir.

Conceder licencia a don Mateo Terrés Borrás para verter las aguas residuales de su casa número 54, de la calle del Doctor Orfila, al pozo Mourás de la número 7, de su propiedad de la calle Conde de Cifuentes para construir en momento oportuno la atarjea que lo una con la de esta última calle, quedando obligado al pago de la parte proporcional que le corresponda con motivo de la construcción general de la alcantarilla de la calle del Doctor Orfila.

A D^a Margarita Ibañez Pons para construir una canal de enlace del pozo Mourás de su casa número 161, de la calle de Prieto y Caules, con la atarjea de la casa número 176, de la calle Conde de Cifuentes para verter las aguas residuales en la alcantarilla pública, quedando obligado a satisfacer al Ayunta-

miento, el día que se construya la alcantarilla de la calle de Prieto y Caules, la parte proporcional que en el gasto de esta obra le corresponda.

Felicitar al Excmo. señor don Manuel Azaña, con motivo de haber sido elegido Presidente de la República.

Adquirir gasa, algodón hidrófilo, inyecciones antitánicas y otros efectos para el Hospital Civil.

Conceder 25 pesetas, a la « Cruz Roja » para mejorar el resultado obtenido en la función dada ayer a su beneficio.

Autorizar al señor Alcalde para que en consonancia con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 20 de enero de este año, resuelva la divergencia surgida entre el Sereno don Lorenzo Orfila Cloquells y el Suplente señor Callejas.

Quedar enterado de los siguientes decretos:

Del de 30 de abril de este año (Gaceta 1.º actua), expedido por Ministerio de la Gobernación, ampliando hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para la formación de todos los Escafones de Funcionarios de la Administración Local.

Del del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 30 de abril de este año (Gaceta 3 actua), relativo a la duración de los préstamos que los Ayuntamientos concierten con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y con las Cajas generales de ahorros.

A INFORME :

De la Comisión de Hacienda, cuentas. De la Comisión de Fomento, instancia de don Miguel Goñalons Enrich, propietario de un solar sito en la calle de Grillón, por cuyo subsuelo atraviesa una alcantarilla del grupo escolar de la Avenida de José M^a Quadrado, que en la actualidad no se utiliza, pidiendo se le permita inutilizarla, a fin de evitar el daño que le producen las ratas en la misma existentes.

De la Comisión de Gobernación, lo que sigue :

Instancia del Vigilante del Mercado don Sebastian Salom, solicitando que desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre pueda disfrutar los domingos del descanso a que se cree con derecho.

Proposición del señor Alcalde accidental de mejorar en 30 pesetas mensuales los sueldos de los empleados de plantilla de las oficinas, Ordenanzas, Guardia Municipal y de mercados, Resguardo de Arbitrios y cuantos cobren menos de 180 pesetas mensuales.

OBREROS EN PARO FORZOSO :

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de los trabajos que viene realizando la Comisión Especial para activar la recaudación de fondos, al objeto de poder ocupar cuanto antes a obreros en paro involuntario y manifestó que el Concejal don Clemente Pons Catalá había declinado el formar parte de la Comisión y que la Federación Local de Sociedades Obreras de Mahón, Federación Obrera de Menorca, que había sido invitada a designar un representante de la Comisión Especial, no creía ser ello de su incumbencia.

Y se levantó la sesión.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 mayo de las Deudas Amortizable 4 por ciento libre y de la Deuda Amortizable 5 por 100 con impuestos.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo de 1936, de la DEUDA AMORTIZABLE 4 por ciento libre de impuesto y DEUDA AMORTIZABLE al 5 por ciento con impuesto.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la :

Tipografía Mahonesa

Gran surtido de números atrasados

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 14 de mayo de 1936

Interior 4 p. 100 A	73 85
» » B	73 25
Exterior 4 p. 100 A	90 75
» » B	90 50
Amortizable A 1927	100 00
» B 1927	99 25
» 4 p. 100 A 1935	90 25
» B	90 25
Obligaciones Norte Prioridad	00 00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	90 65
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	00 00
» B. Hip. España 4 p. 100	88 00
Id. id. id 5 p. 100	91 85
Id. id. id 6 p. 100	101 25
Francos cheque París	0 00 a 48 35
Dollars » New York	00 00 a 7 34
Libras » Londres	00 00 a 36 45
Reichmarks Berlín	0 00 a 2 95

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	285 00
Onzas y sus fracciones	285 00
Isabelinas	286 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F 1925	100	100	
» » » 6 p. 100 E 1927	100	100	
libre	100	100	
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	100	
libre	100	100	
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	100	
Acciones «La Eléctrica Mahonesa. S. A.»	100	102	
Obi «La Eléctrica Mahonesa. S. A.» 6 por 100 E 1933 libre.	100	102	
» » » «La Eléctrica Mahonesa. S. A.» 5 por 100 E 1936 libre.	100	100	
Acciones «Sdad. General de Alumbraos»	100	100	
Acciones Banco de Menorca	5	5	
Banco de Ferrerías	10	10	
Crédito Mercantil de Menorca	50	50	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 14 de mayo de 1936

Francos cheque	48 35
Libras id.	36 45
Dollars id.	7 36
Liras id.	00 00
Interior serie A	74 00
Id. id. B	73 50
Exterior serie A	90 75
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	100 15
Id id B id id	99 95
Id 4 p. 100 serie A 1935	90 00
Id id B id id	90 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000 00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	90 65
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	100 00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	00 00

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

TIPOGRAFIA MAHONESA

GRAN SURTIDO EN PLUMAS SILOGRAFICAS DE LAS ACREDITADAS MARCAS WATERMAN'S, BENGALA PELIKAN, RAP-PEN Y CONWAY STEWART, ECI., ETC

Código del Trabajo
Contrato de Trabajo
Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo
Ultimas disposiciones con las disposiciones complementarias.
Se vende en la
TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Papeles pintados ingleses
para decorar habitaciones
Nueva colección 1936
Importación directa de Inglaterra
Grandes existencias
R. Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

VIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

470 EUGENIO SUE

haber hecho vacilar la débil luz de la lámpara, la apagó.

En la oscuridad, agarrada convulsivamente a las barras de que estaba guarnecida la ventana, cediendo al fin al terror contenido por tanto tiempo, Adriana iba a pedir socorro, cuando un espectáculo inesperado la privó del habla por algunos momentos.

Elevábase a corta distancia otra parte del edificio, paralela a la que ocupaba. En las tinieblas que tenían el espacio resaltaba una gran ventana iluminada. Al través de los vidrios sin cortinas, vio Adriana una figura blanca, macilenta, descarnada, que atrataba tras sí una especie de sábana, que cesar pasaba y repasaba precipitadamente por delante de la ventana, movimiento a la vez brusco y continuo...

Adriana, con la vista fija en la ventana que brillaba en la oscuridad, permaneció como fascinada por aquella tétrica visión, hasta que, llegando el terror a su colmo, pidió socorro con todas sus fuerzas, sin separarse de las barras de la ventana, a las que se había asido. Al cabo de algunos segundos, y cuando tanto que pedía ayuda, entraron silenciosamente en el salón en que se hallaba dos mujeres, a las que no vio por estar aún sujeta a las hierros.

Las dos mujeres, de unos cincuenta años, rostro y varoniles, vestían con descuido, como de las; por encima de sus vestidos llevaban grandes delantales de tela azul, que les llegaba hasta el

EL JUDIO ERRANTE 471

cuello, en donde se escotaban, cayendo hasta los pies.

Una de ellas, que llevaba una lámpara en la mano, tenía el semblante colorado y brillante, gran nariz llena de granos, ojos chicos y verdosos, y el cabello, de color de cáñamo, desgreñado bajo su gorra de color blanco sucio. La otra, amarilla, enjuta, huesosa, llevaba gorra de luto que ceñía su rostro descarnado, sucio, acartonado, picado de viruela y acompañado de dos cejas negras; algunos largos pelos blancos cubrían su labio superior. Esta llevaba en la mano una especie de vestido de forma extraña, de tela parda, muy fuerte. Ambas se introdujeron con sigilo por la puercecita en el momento en que Adriana, dominada por el terror, se afianzaba contra las barras, gritando :

—¡Socorro!

Las mujeres miraron a la joven, y mientras una de ellas dejaba la lámpara sobre la chimenea, la otra, acercándose a la ventana, apoyó su huesosa mano sobre el hombro de la señorita de Cardoville.

Volviéndose ésta de repente, lanzó otro grito de terror al ver tan siniestra figura. Pasada la primera impresión, Adriana casi se calmó, porque si bien el aspecto de la mujer era repugnante, al menos era una persona con quien podía hablar; así es que le dijo con voz alterada :

—¿Dónde está el doctor Baleinier?

Miráronse las dos mujeres, dirigiéndose una señal de inteligencia, y nada respondieron.